



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2019-43454537-GDEBA-DDDPRLMEGP.

VISTO el EX-2019-43454537-GDEBA-DDDPRLMEGP, por el cual se tramita la renuncia y designación al cargo de Director General de Administración, de Juan Manuel BOSELLI y Diego Hernán TURKENICH, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 15164 se establecen las funciones del Ministerio de Hacienda y Finanzas, quien contará con una Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal que tendrá a cargo a la Dirección General de Administración;

Que mediante el Decreto N° 22/20, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que por el artículo 2° del Decreto N° 114/16, se designó a Juan Manuel BOSELLI, entre otros, en el cargo de Director General de Administración, a partir del día 11 de diciembre de 2015, ratificado por Decretos N° 170/17 E, N° 171/18 y N° 22/20;

Que Juan Manuel BOSELLI presenta la renuncia al cargo de Director General de Administración, a partir del día 1° de enero de 2020;

Que se propicia la designación de Diego Hernán TURKENICH, en el citado cargo, a partir del día 1° de enero de 2020;

Que la entonces Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros informó que el señor Juan Manuel BOSELLI no registra sumarios administrativos pendientes de resolución;

Que han tomado intervención de su competencia la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas, la entonces Dirección Provincial de Relaciones Laborales, actual Dirección Provincial de Personal dependiente de la

Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y Asesoría General de Gobierno;

Que Contaduría General de la Provincia se expide en un caso análogo a la presente;

Que la misma se funda en los términos de los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 dda Ley N° 10430, Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 10 y 11 del Decreto N° 272/17 E;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Hacienda y Finanzas, a partir del día 1° de enero de 2020, la renuncia al cargo de Director General de Administración de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, de Juan Manuel BOSELLI, (DNI N° 22.293.100, Clase 1971), de conformidad con los términos del artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10430, Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, cuya designación fuera dispuesta por el artículo 2° del Decreto N° 114/16 y ratificada por Decretos N° 170/17 E, N° 171/18 y N° 22/20.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Hacienda y Finanzas, a partir del día 1° de enero de 2020, en el cargo de Director General de Administración de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a Diego Hernán TURKENICH (DNI N° 20.795.532, Clase 1969), de conformidad con los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General. Cumplido, archivar

